

»mandare dar fuego contra nosotros, se tratarán con todo
 »el rigor que corresponda á su resistencia: esperamos
 »pronto la respuesta para proceder.—Dios guarde á Vds.
 »muchos años. Campo de batalla. Setiembre 19 de 1810.
 »—Miguel Hidalgo.—Ignacio Allende.—P. D. En el
 »mismo momento en que se mande dar fuego contra
 »nuestra gente, serán degollados setenta y ocho europeos
 »que traemos á nuestra disposicion.—*Hidalgo.—Allende.*
 »*de.*—Sres. del Ayuntamiento de Celaya.»

La situacion en que por esa posdata se ponía á los presos, no podia ser mas angustiosa ni terrible. Es indubitable que si la autoridad militar de Celaya hubiera recibido el auxilio de gente que pidió á Querétaro, habria resistido el ataque haciendo fuego contra los asaltantes, sin atender á la amenaza. Por fortuna de los presos, la carencia de fuerzas le obligó á retirarse, y así se evitó el cumplimiento de una amenaza que, en mi concepto, no debe hacerse jamás; pues si no hay intencion de cumplirla, pierde su fuerza para lo sucesivo; y si se cumple, cae sobre desgraciados indefensos que no habian disparado un tiro contra los insurrectos.

1810. El Ayuntamiento contestó á la intimacion,
 Setiembre. manifestando que la plaza estaba dispuesta á recibirles sin oponer resistencia. Hidalgo, en consecuencia, hizo su entrada triunfal en Celaya el 21 de Setiembre con toda solemnidad. A la cabeza del ejército iba él mismo, acompañado de Allende, Aldama, Abasolo y un numeroso estado mayor, llevando el cuadro de la Virgen de Guadalupe tomado en el santuario de Atotonilco: marchaba en seguida la música del regimiento de la

Reina, con cien dragones del mismo cuerpo, á cuyo frente iba un oficial, enarbolando un vistoso estandarte con el retrato de Fernando VII. Seguian á esta fuerza numerosos escuadrones de caballería, formados por los vaqueros y gente de campo, vestidos de cuero, y armados de lanzas, machetes y reata para lazar. El ejército se dirigió en la forma referida á la plaza, seguido de un inmenso pueblo que victoreaba á los caudillos de la revolucion, á la Virgen de Guadalupe y á Fernando VII. Al pasar por la plaza, fué muerto de un balazo un hombre que presenciaba la entrada desde la azotea de una casa contigua en que Hidalgo se alojó (1). Aunque debe suponerse que esa muerte fué motivada por alguna venganza personal de alguno de la misma poblacion que se aprovechó de aquellos momentos para satisfacerla, se trató por el partido contrario, de que recayese su responsabilidad sobre los jefes del movimiento, sin ver que esos actos se cometen, bien á pesar de los que se hallan al frente de los ejércitos.

1810. Verificada la entrada de la manera solem-
 Setiembre. ne que dejo referida y alojado Hidalgo con los principales jefes en el espacioso meson, la gente que militaba á sus órdenes, excepto la tropa de línea, se der-

(1) «Este hombre», dice D. Lucas Alaman en una nota de su *Hist. de Méjico*, «se llamaba José Guadalupe Cisneros y era cochero de D. Manuel Gomez Linares, padre del actual senador del mismo nombre, á quien debo estos pormenores. Cisneros estaba en la azotea de la casa del mismo Linares, en la que fueron puestos los europeos que conducia Hidalgo, por lo que su cadáver quedó sin poderse sacar para enterrarle, por tres dias. Allende dice en su causa que este hombre tiró un balazo al ejército al pasar, lo cual es falso.»

ramó por las calles, y uniéndose á ella la plebe, empezó á saquear las casas de los europeos al tremendo grito de «Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines». Las insubordinadas masas de indios y el populacho, con lo pasado en San Miguel, se habian formado el derecho de apoderarse de los bienes de los españoles, y nada era capaz de persuadirles de que su obra no era meritoria y patriótica. Aldama que desde San Miguel habia desaprobado, lo mismo que Allende, aquellos actos que si cierto es que atraian á la multitud irreflexiva, podian servir de rémora á la de mas prestigio, manifestó á Hidalgo su disgusto exponiendo algunas razones que juzgó oportunas; pero el anciano párroco que juzgaba que ante la inmensa muchedumbre todas las poblaciones defendidas por las cortas fuerzas del gobierno sucumbirian, le contestó que no encontraba otro medio mas que aquel para hacerse de partidarios: que si Aldama sabia otro mas admisible que produjese el mismo resultado, le propusiese. Hidalgo, con efecto, abrigaba la conviccion de que el único medio de quitar al gobierno la manera de tomar la ofensiva, era amagarle por todas partes con numerosas huestes, y para hacerse de ese número considerable de gente, «se le dieron» como él mismo dice en su causa, «á la plebe á saco muchos bienes de europeos y otra parte se reservaba para mantener las tropas».

1810. Mientras las masas insubordinadas y el Setiembre. populacho se ocupaban en apoderarse de los efectos que existian en las casas de los españoles, la tropa reglada fué destinada á sacar y trasladar el dinero que, antes de abandonar la poblacion y retirarse á Querétaro,

habian dejado oculto en el convento del Cármen, en los sepulcros de los religiosos. A esa cantidad, cuya suma se ignora, se unió la que el dia anterior fué á recoger en Chamacuero un destacamento mandado por D. Antonio Linares. En las sumas tomadas, se hallaba comprendida una cantidad perteneciente á la testamentaria de Taboada, en que estaba interesada la mujer de Abasolo; pero que, no obstante esta circunstancia, fué también tomada, aunque en calidad de reintegro, y con beneplácito de Abasolo.

Al siguiente dia convocó Hidalgo al ayuntamiento. Concurrió á la junta D. Carlos Camargo, á quien habia dado el nombramiento de subdelegado, dos regidores que habian quedado, pues los demás, que eran europeos, habian huido á Querétaro cuando se retiró la guarnicion, y varios vecinos principales que fueron citados. Hidalgo se presentó con Allende y los principales jefes, y dirigió á las personas convocadas un discurso semejante al que pronunció en Dolores cuando mandó reunirse á los vecinos. Terminado el razonamiento, los concurrentes adoptaron el plan contra los europeos, no permitiendo la permanencia de éstos en el país, y dejando únicamente entrar á él á Fernando VII en caso de que se presentase. En seguida se procedió á proveer las vacantes del ayuntamiento, pues, como he dicho, habian huido á Querétaro varios de sus miembros, y á todo lo referente al municipio.

1810. Aunque D. Lucas Alaman asienta que «en Setiembre esta sesion fué declarado general el cura Hidalgo, confiriéndose el empleo de teniente general á

Allende, y otros inferiores á los demás jefes», sufre una equivocacion. Cierto es que en Celaya se le dió la investidura de capitán general, y que hasta allí no habia tenido título alguno preeminente sobre sus compañeros; pero no fué en esa sesion, ni por el ayuntamiento, donde se le confirió ese elevado cargo. Los nombramientos militares no son asuntos que tocan á la municipalidad ni al vecindario: las facultades del ayuntamiento se ceñían á la representacion en lo económico del círculo del municipio; y no es de suponerse que los vocales careciesen de la capacidad necesaria para que incurriesen en el notable error de creer que podian conferir grados en la milicia. Hay que agregar á esto el que ni aun los caudillos de la revolucion quisiesen deber todo su poder y mando á unos cuantos vecinos de un pueblo, cuando en San Miguel, que tuvieron proporcion de hacerlo, no se procedió á ello. El nombramiento de Hidalgo como jefe supremo, lo hicieron sus tropas. Esto se ve por lo que asegura el mismo caudillo en sus declaraciones, diciendo «que el carácter de capitán general se le confirió en Celaya por el ejército que le seguia», y por la intimacion que pocos dias despues dirigió al intendente de Guanajuato en que dice: «El numeroso ejército que comando, me ha proclamado capitán general.»

Este nombramiento se habia creído conveniente, como he dicho, desde que se celebraron las primeras juntas de conspiracion, así para que se viera que la empresa no era opuesta á la religion, pues era un sacerdote su caudillo, como por la influencia que ejercia en los pueblos y la reputacion de sabio que disfrutaba. A D. Ignacio de

Allende se le confirió en el mismo dia que á Hidalgo, el empleo de teniente general, y otros de menos importancia á los demás jefes.

1810. Pero volvamos á la junta á que fueron convocados los pocos miembros del ayuntamiento y varios vecinos. El cura Hidalgo, despues de haberles recomendado el celo por el buen éxito de la causa, salió del edificio, y seguido de su numerosa comitiva, delante de la cual iba un oficial, en medio de otros dos, llevando el cuadro de la Virgen de Guadalupe con que se hizo la entrada, se dirigió por los portales de la plaza al meson en que estaba alojado, seguido de un inmenso pueblo que le victoreaba (1). Llegado á su alojamiento, hizo que se colocase en el balcon el cuadro, y presentándose en él con Allende, Aldama, Abasolo y otros jefes, dirigió al pueblo un discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

El ejército de Hidalgo se aumentó pocas horas despues de haber entrado en la ciudad, con las compañías del regimiento provincial de infantería, que no habian podido reunirse á su coronel D. Manuel Fernandez Solano cuando abandonó la poblacion, y esto le dió mayor aliento para continuar su empresa con casi la certeza del triunfo.

Tambien llegó en esos momentos á Celaya, y se unió al cura Hidalgo, el capitán D. Joaquin Arias, á quien, con los demás conspiradores de Querétaro, vimos poner preso

(1) Don Lucas Alaman da á entender que el mismo Hidalgo llevaba el cuadro de la Virgen de Guadalupe; pero no es verosímil que á su edad fuese él mismo el que llevase la enseña religiosa.

para salvar las apariencias de que nada habia revelado referente á la conjuracion. El corregidor Collado que fué enviado por el virey para que siguiese la causa de los presos, le puso en libertad, pues Arias logró persuadirle que por su influjo con el cura Hidalgo, seria fácil que consiguiese poner término á la revolucion. En el momento que se vió libre, se dirigió á Celaya, donde se presentó al caudillo de la independenciam quien le recibió con sumo agrado, como que habia falta de oficiales de ejército. El haber procurado de la manera expresada el afecto del alcalde de corte Collado, y el presentarse en las filas de los sublevados, me afirman en la opinion que tengo ya emitida al hablar de las denuncias; esto es, que la hecha por Arias fué en la noche del 13, despues que el corregidor se presentó á la autoridad militar á dar cuenta de lo que pasaba. No es de suponerse, de otra manera, que hubiese tenido que echar mano para alcanzar su libertad del ofrecimiento de influir con Hidalgo para que cesase el movimiento comenzado, ni que se expusiese á ser castigado por sus antiguos compañeros de conspiracion si les habia traicionado, lo cual les hubiera sido fácil averiguar. La nota de denunciador es demasiado fea y deshonrosa para que yo me atreva á arrojarla sobre ninguno, sin que existan plenas pruebas para ello, y por lo mismo no puedo admitir lo que dice el apreciable historiador Alaman, que «habiéndose burlado Arias de todos, fué libremente á unirse con Hidalgo», y que «aunque visto siempre con desconfianza por sus compañeros, gozó el fruto del doble papel que habia representado».

Nombradas las autoridades que debian gobernar la

ciudad, se dispuso la marcha. Pero antes de que nos ocupemos de ésta, voy á referir un hecho referente á uno de los individuos á quienes confirió cargos públicos. He dicho que nombró subdelegado, al entrar en la ciudad, á D. Carlos Camargo, que fué uno de los que asistieron á la junta á que fueron citados los miembros del ayuntamiento y algunos vecinos. Pues bien; el nuevo subdelegado, no participando de las ideas de Hidalgo, avisó al virey de lo que pasaba, diciéndole que no le habia sido posible dejar de admitir el cargo que se le habia dado; pero que protestaba su fidelidad al gobierno. La contestacion fué encargarle que continuase en el empleo con anuencia del gobierno. Habiéndose llegado á percibir por los sublevados el paso dado por Camargo, trataron de castigarle; y para ponerse en salvo, salió ocultamente de la ciudad, y montando á caballo, se dirigió á toda carrera hácia Querétaro. Notada su ausencia á los pocos instantes, se destacó una fuerza de caballería para que le alcanzase y prendiese. El fugitivo arrimó las espuelas á los ijares de su corcel, y azotándole al mismo tiempo con el látigo, hizo que su carrera fuese velocísima. Camargo logró así no ser alcanzado por los que le seguian; pero apenas llegó á Querétaro, le atacó una terrible fiebre, producida por la agitacion del camino, que le condujo al sepulcro á los pocos dias (1).

(1) Esta noticia la trae D. José María Liceaga en sus *Adiciones y Rectificaciones*, y dice «que la familia de Abasolo que llevaba con Camargo estrechas relaciones, y algunos otros sugetos que tuvieron conocimiento de lo que en el particular habia sucedido, le notificaron despues.»

1810. El 23 de Setiembre salió de Celaya el cura Setiembre. Hidalgo con su ejército para continuar la campaña emprendida favorablemente. Aumentadas sus fuerzas con inmensas cuadrillas de indios y de gente de á caballo de las haciendas, se dirigió á Salamanca, distante seis leguas, y en seguida á Irapuato, que está á cuatro leguas de Salamanca. En estas poblaciones se le reunieron las compañías sueltas del regimiento del Príncipe, y con ellas y las que llevaba de igual calidad de San Miguel y Celaya, podia presentar una fuerza reglada, superior en número á la que guarnecian las plazas de Querétaro y Guanajuato.

En Salamanca y en Irapuato, se hicieron los mismos nombramientos de autoridades que en las poblaciones que se habian ocupado, y se hicieron lanzas y machetes para la gente que acudia á engrosar las filas de los sublevados.

Aunque los recursos pecuniarios que podian proporcionar las dos últimas poblaciones referidas eran pocos, pues mas que comerciales eran agricolas, no por esto aquel numeroso ejército carecia de lo necesario á la subsistencia. Los campos, á mediados del mes de Setiembre, se hallaban cubiertos de vistosos maizales, cuyas doradas mazorcas indicaban que el grano estaba en sazón, y en las extensas y fértiles llanuras se descubrian numerosas y lucidas reses. Declarados los bienes de los españoles para sostener la guerra, sus haciendas de campo que abundaban en semillas y ganado, se veian despojados de todo cuanto poseian por las numerosas cuadrillas de indios que se derramaban por todas partes, dejando vacías

las trojes que poco antes se hallaban apretadas de semillas; matando los toros necesarios para abastecerse de carne, y extrayendo de las tiendas, que tienen todas las haciendas, hasta la cosa de menos valor. En las fincas de campo pertenecientes á los hijos del país, tambien se proveian de víveres, de caballos y de los efectos que les eran precisos; pero era, como dice en su causa el cura Hidalgo, «en calidad de reintegro» (1).

En Salamanca y en Irapuato se detuvo el ejército independiente el tiempo necesario para organizar la mucha gente que se habia agregado á él, y se hacian algunas armas. El cura Hidalgo habia dispuesto ir sobre Guanajuato, que era la capital de aquella provincia, rica en agricultura y en minas de plata, y que solo distaba diez leguas de Irapuato. Pero mientras se prepara para emprender la marcha, veamos las disposiciones que el virey Venegas tomaba para hacer frente al caudillo que amenazaba apoderarse de todas las poblaciones del interior, para dirigirse triunfante sobre la capital.

(1) «Y de los criollos se tomaban caballos, y lo que les hacian al caso, con calidad de reintegro.» Declaracion de Hidalgo en su causa.